

Andalucía, 21 de mayo de 2019

En la mañana de hoy ha tenido lugar en el Palacio de San Telmo de Sevilla la habitual reunión del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, que ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- ▶ **Acuerdo por el que se tramita el Plan de Infraestructuras de Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA) 2021-2027**
- ▶ **Acuerdo por el que se tramita el Plan de acción para el retorno de la población andaluza en el exterior 2020-2022**
- ▶ **Decreto por el que se acepta la cesión del inmueble para la nueva sede de la Oficina de Empleo, adscrita al Servicio Andaluz de Empleo, en el municipio de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)**
- ▶ **Nombramiento**

El nuevo Plan de Infraestructuras da un impulso a la red de carreteras, puertos y a los nodos logísticos

El Consejo de Gobierno tramita el PITMA 2021-2027, que apostará por la conservación de las vías y facilitará la colaboración público-privada

El Plan de Infraestructuras del Transporte y la Movilidad en Andalucía (PITMA) 2021-2027, que ha tramitado el Consejo de Gobierno, dará un impulso a la red de carreteras, puertos y a los nodos logísticos y facilitará la colaboración público-privada. La nueva estrategia apostará por la movilidad sostenible basada en los desplazamientos a pie, en bicicleta y el transporte público colectivo, y acometerá medidas encaminadas a luchar contra el cambio climático, la eficiencia energética y la reducción de la contaminación acústica y atmosférica.

El PITMA se adaptará, en este sentido, a los criterios que marca la UE para el periodo 2021-2027, que promueve la innovación y la reducción de emisiones. Para ello, se ha constituido un grupo de trabajo que lleva dos meses analizando los nuevos reglamentos de los Fondos FEDER, para adecuar el plan a los criterios de la financiación comunitaria.

El Gobierno va a dotar al nuevo plan de infraestructuras de una base financiera sólida que asegure su ejecución en tiempo y forma. Algunas de las actuaciones previstas en el mismo tendrán reflejo en los presupuestos andaluces de 2019 y 2020. A los recursos propios disponibles se sumarán ayudas del nuevo marco europeo de fondos Feder y la participación de empresas mediante el sistema de colaboración público-privada.

El mencionado grupo de trabajo se encuentra en estos momentos redactando el primer borrador del plan, al mismo tiempo que lleva a cabo un primer diagnóstico de las deficiencias del sistema de transporte existente y las oportunidades de mejora, ya que no existen datos actualizados sobre la movilidad en Andalucía, pues los más recientes son una encuesta del Ministerio de Fomento de 2007 y otra de la Junta de 2011. El nuevo plan, además, estará abierto a la participación, con la celebración de jornadas y grupos de trabajo en los que se tendrá en cuenta tanto a agentes sociales y económicos como a expertos.

Por otro lado, la política de conservación de las carreteras será una de las banderas del nuevo plan de infraestructuras, pues en la última década la inversión en este capítulo cayó de los 200 millones de euros de 2008 a sólo 85,5 millones en 2018. En este sentido, la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha puesto en marcha un plan de choque para renovar los contratos que habían expirado o estaban a punto de expirar –y del que elevó un informe al Consejo de Gobierno– y ya trabaja en un plan específico de actuaciones en materia de seguridad vial.

Con respecto a las actuaciones previstas en los puertos, tanto deportivos como pesqueros, el PITMA garantizará el desarrollo y sostenibilidad social y económica de sus entornos. Se reforzará el plan de dragados, se actualizarán las concesiones portuarias pendientes y se impulsarán los puertos secos y los nodos logísticos. En este punto, será una prioridad el desarrollo del Puerto Seco de Antequera, que contará con una partida en el presupuesto de 2020 que permitirá iniciar las obras. También se van a impulsar, entre otras, las zonas logísticas de Algeciras, Motril, Córdoba y las jiennenses.

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio ha desbloqueado numerosos proyectos iniciados por gobiernos anteriores y que estaban paralizados, como el desdoble de la carretera Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas en Sevilla, la próxima adjudicación del tramo El Cucador-La Concepción en la autovía del Almanzora de Almería, por más de 25 millones, o la licitación del viaducto de la autovía de Acceso Norte de Sevilla por 23,4 millones. Además, ha remarcado el impulso dado a los tres metros (Granada, Málaga y Sevilla) y el compromiso para poner en marcha los tranvías paralizados (Alcalá de Guadaíra, Jaén y Bahía de Cádiz).

Actuaciones pendientes de ejecución

El anterior Plan de Infraestructuras, conocido como PISTA 2016-2020, contó con un presupuesto de 1.300 millones de euros. A 31 de diciembre pasado, se había ejecutado sólo el 44% de las inversiones, 580 millones de euros. Sólo se ejecutó el 1,3% en áreas logísticas, el 27% en puertos y el 22% del Plan Andaluz de la Bicicleta. En cuanto a las medidas para el transporte de personas, se puso en marcha sólo el 4% de lo plasmado en el PISTA.

Además, los tribunales han condenado a la Junta de Andalucía a tener que hacer frente a 175 millones de euros por incumplimientos de contrato o por haber paralizado obras, como la del Metro de Sevilla (que le ha costado a la Junta 167 millones), más otros 685 millones que no se han pagado aún por no ser firmes las resoluciones.

Algunos de los proyectos que se encuentran en fase de tramitación y redacción y que se incluirán en el PITMA son:

- Finalización de la Autovía del Almanzora y su conexión con la Autovía del Mediterráneo
- Proyecto de acceso Norte a Almería
- Desdoble de la carretera El Puerto-Rota-Chipiona (A-491)
- Mejora de la carretera A-384 entre Arcos y Antequera
- Actualización de la declaración de impacto ambiental y construcción de la variante de Las Angosturas (A-333) en Priego de Córdoba
- Variante de Pozoblanco (Córdoba)
- Proyecto de construcción de la VAU-09 (Vía de Aglomeración Urbana) de Granada y el distribuidor de la sur de enlace con la A-44
- Variante de Alhama (A-402) en Granada
- Mejora en los accesos desde la A-49 a Isla Cristina y Aljaraque, en Huelva, que están en proceso para contratar su redacción
- Aumento de capacidad del tramo Almonte-Matalascañas (A-483)
- Inicio del estudio de la solución para el tramo Martos-Alcaudete, en Jaén, en la autovía del Olivar, que se realizará en dos subtramos
- Estudio de trazado de la carretera entre Andújar y Jaén (A-311)
- Redacción del estudio de viabilidad de la Mejora de los accesos al PTA de Málaga desde la Hiperronda (proyecto a largo plazo)
- Actualización de los proyectos de los dos primeros tramos de la autovía Málaga/Ronda/Campillos
- Proyecto constructivo entre Ardales y Ronda y el acceso a Pizarra (Málaga)
- Se recoge en el Presupuesto 2019 el inicio de los proyectos de construcción de mejora de la carretera a Isla Mayor y la variante de Lora del Río (Sevilla)
- Proyecto de conexión de Alcalá del Río con la Autovía Acceso Norte a Sevilla

La Junta unificará estrategias para favorecer el regreso de la población andaluza en el exterior

Un plan de acción favorecerá el emprendimiento entre los retornados y mejorará la atención a personas en situación de vulnerabilidad

El Plan de Acción para el Retorno de la Población Andaluza en el Exterior integrará en un único instrumento de planificación todas las políticas, estrategias, programas y actuaciones del Gobierno autonómico dirigidas a facilitar la vuelta de los andaluces que actualmente residen fuera de la comunidad y desean retornar. El Consejo de Gobierno ha tramitado esta iniciativa, que cubrirá el periodo comprendido entre 2020 y 2022.

La mayoría de las personas que regresan se encuentra en edad laboral, por lo que una de las prioridades del Gobierno autonómico es intentar dar respuesta al colectivo de jóvenes que salieron de Andalucía en busca de trabajo y desean retornar. Con este fin, el plan de acción pretende favorecer el emprendimiento entre la población retornada y su incorporación al mercado de trabajo andaluz, así como mejorar la atención específica, la asistencia y la información que se le ofrece, en especial a personas en situación de vulnerabilidad.

Junto a ello, se trabajará para facilitar al colectivo el acceso a todos los niveles educativos y para agilizar los trámites de convalidación y homologación de títulos. Además, se instrumentalizarán mecanismos específicos para quienes se encuentren en circunstancias de grave conflicto cívico en sus lugares de residencia.

En total, a fecha de 1 de enero de 2019, había 292.201 personas inscritas en Andalucía residentes en otros países, de los que los nacidos en el extranjero alcanzaron la cifra de 182.383. A ellos hay que sumar a quienes han emigrado a otros territorios de España.

A 1 de enero de 2018, las personas nacidas en Andalucía que residían en otras regiones españolas eran 1.394.189. La mayoría vivía en Cataluña (570.182), seguida por Madrid (261.269) y la Comunidad Valenciana (190.049).

Se calcula que, entre 2006 y 2017, volvieron a España desde el extranjero más de 45.000 personas de promedio anual, de las que 4.356 retornaron a Andalucía. A esto se añade

quienes, siendo de origen andaluz, regresaron procedentes de otras comunidades, y que supusieron algo menos de 20.000 personas al año. Ello supone que se pueda estimar en unas 24.000 las personas que, de media, retornan a Andalucía anualmente.

El Consejo acepta la cesión del inmueble para la nueva Oficina de Empleo de San Juan de Aznalfarache

El traslado de los servicios, que se prestan actualmente en la avenida 28 de Febrero, está previsto para el primer semestre de 2020

El Consejo de Gobierno ha acordado aceptar la cesión gratuita, por parte del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), del inmueble situado en la avenida de Mairena, número 20, emplazamiento al que se trasladará la oficina de empleo que actualmente ocupa un local en alquiler en la avenida 28 de Febrero, número 70, de este municipio.

El edificio, cedido por mutación demanial externa y un periodo de 35 años, tiene un total de 2.053,64 metros cuadrados construidos (1.874 metros cuadrados útiles) y pasará a estar adscrito al Servicio Andaluz de Empleo (SAE). El traslado está previsto para el primer semestre de 2020.

La Oficina de Empleo de San Juan de Aznalfarache atiende actualmente a más de 10.900 demandantes de empleo y cuenta con 25 efectivos, entre trabajadores del SAE y del Servicio Público de Empleo Estatal.

Rosa María Ríos Sánchez, nueva secretaria general de Universidades, Investigación y Tecnología

Doctora en Ciencias por la Universidad de Sevilla, era hasta ahora directora general de Investigación y Transferencia del Conocimiento

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha aprobado hoy el nombramiento de Rosa María Ríos Sánchez como nueva secretaria general de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.

Ríos es doctora en Ciencias (Biología) por la Universidad de Sevilla. Completó su formación con una estancia postdoctoral de dos años en Francia, en el Centre de Génétique Moléculaire (CNRS). Durante una década trabajó como profesora asociada de Inmunología en el departamento de Genética de la Universidad de Sevilla, periodo en el que realizó numerosas estancias en el Instituto Curie, con sede en París.

Investigadora científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), ha ejercido tanto como vicerrectora del Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER) como jefa del departamento de Señalización y Dinámica Celular del mismo centro. En el año 2010 trabajó en el Cancer Research Institute de Cambridge (Reino Unido).

Posee una amplia experiencia en gestión científica, primero como adjunta a la coordinación del Área de Biología Molecular de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP) y después como colaboradora de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica del Ministerio de Economía y Empresa (MINECO) para la gestión del Plan Nacional (2013/2018).

Hasta su nombramiento como secretaria general de Universidades ha desempeñado el cargo de directora general de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad.